

INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA EN SESION DE FECHA 4 DE MAYO DEL AÑO 2005, PARA ESTUDIO Y OPINION DEL INFORME ANUAL AL CONGRESO NACIONAL DE LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2004. REMITIDA CON EL OFICIO No. 000613 DE FECHA 28 DE ABRIL DEL AÑO 2005. LEIDO EN SESION DE FECHA 4 DE MAYO DEL AÑO 2005.

(EXPEDIENTE No. 00343-PLO-2002-2006-CC)

La Comisión se reunió para analizar el Informe Anual al Congreso Nacional correspondiente a las Cuentas Generales y particulares de la República Dominicana, correspondiente al **Año Fiscal 2004**. Es importante destacar que este es el primer informe que realiza la Cámara de Cuentas con nuevas atribuciones prescritas en la Ley 10-04 de fecha 23 de enero del 2004, de reforma de este organismo, el cual tiene la facultad de examinar las cuentas particulares y generales de la República y presentarlas ante el Congreso Nacional en la primera legislatura ordinaria de cada año, de acuerdo con el Artículo 79 de la Constitución de la República.

Al verificar los aspectos relevantes detallados en el citado informe, esta Comisión **HA RESUELTO rendir informe favorable de conocimiento, aceptación y descargo**, a la vez que se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISION:

PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO

Presidente

MANUEL EMILIO RAMIREZ PEREZ

ENRIQUILLO REYES RAMIREZ

JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ

MELANIA SALVADOR DE JIMENEZ

/isr

1ero. de febrero del año 2006.